Año X--Número 2.488 SALTA Martes 11 de Setiembre de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del día. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.

Presidente—Dr. Aniceto Latorre.

Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.

Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.

Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.

Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.

Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

—

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Honores á Sarmiento

POLICÍA SANITARIA

RESFRIOS OLÍMPICOS

Situación de retiro

INSTRUCTOR MILITAR

PROTEJIÉNDOSE MUTUAMENTE

PIDIENDO UN RETIRO

FALLO MILITAR

Metálico

BUENOS AIRES, Setiembre 11, horas 11.30 a. m.—Grandiosas prometen estar las fiestas en homenaje á Sarmiento. La escuela naval hará los honores militares á la estátua del gran educacionista.

—La comisión de legislación del Senado con asistencia del ministro de agricultura despachó el proyecto de policía sanitaria animal.

—El Presidente de la República y el Ministro del Interior no asistieron á su despacho por continuar indispuestos.

—Han sido declarados en situación de retiro los coroneles Angel Echeverria, Julio Ruiz Moreno y comandante Severo H. Gonzalez.

—Partió para Bolivia el mayor Rostagno, que vá como instructor del ejército de esa nación.

—El Ministro de obras públicas ha dispuesto que las administraciones de ferrocarril del estado, se proporcionen mutuamente los materiales que tengan disponibles y que fueren necesarios para los arreglos de las vias, edificios, tren rodante, etc.

—El Ministro del Interior ha pedido al de la guerra que retire del territorio de la Pampa al Sub-inspector de milicias, comandante Silva, quien en ausencia del Inspector comete abusos en combinacion con el gobernador Luro.

—Mañana se fallará la causa seguida á los tenientes Pablo Salori y Juan Greco del batallon «Cazadores de los Andes», por insubordinacion y abuso.

—El oro cerró al 235.40.

EXTRANJERO

CHILE

Nota enérgica—Impresion pública—Casus belli—Comision de limites Otra conferencia de Mac-Iver.

SANTIAGO, Setiembre 11—Ha causado profunda impresion pública la noticia de que el ministro chileno en Bolivia ha pasado una enérgica nota á ese gobierno rechazando las pretensiones de Bolivia en los asuntos pendientes entre ambos paises, temiéndose un *casus belli* con esa nacion.

—Salió con direccion al sud de la cordillera la comision de límites con la Argentina.

—Como complemento de la anterior conferencia sobre decadencia moral de Chile, el señor Mac Iver dará mañana otra versando sobre el mismo tema, en el Ateneo.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Boxers convictos—Su ejecucion

LONDRES, Setiembre 11—Telégramas llegados últimamente del Celeste Imperio, hacen saber que fueron presos por los aliados cuatro jefes boxers, quienes están convictos y confesos de haber tomado parte en las terribles matanzas de extranjeros que tuvieron lugar al principio de la guerra.

Les hizo el proceso la Corte marcial de los aliados y los condenó á muerte hacen pocos dias.

Inmediatamente de dictada la sentencia, dichos presos fueron fusilados.

Buques europeos de guerra

SHANGHAI, Setiembre 11—Han fondeado últimamente en este puerto 18 buques de guerra cargados de víveres y pertrechos de guerra y de mayores refuerzos en hombres, enviados por las potencias europeas para incorporarse al ejército de los aliados.

Se sabe también que en el puerto de Wuo Ting, han fondeado otros quince, también cargados del mismo modo y procedentes de las potencias.

La Emperatriz y el Emperador

LONDRES, Setiembre 11—Se han recibido telegramas de Shanghai en los cuales se anuncia que en aquella ciudad circulan con insistencia rumores de que la emperatriz viuda y el emperador de la Gran China no se encuentran en la ciudad de Thai Yuan Fú, como se decía, sino en otra que se halla mas cercana de Pekin.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Los ingleses triunfando—Desalojo de los boers—French hácia Berbeton.

LONDRES, Setiembre 11—En el último parte telegráfico dirigido por el mariscal Roberts al Ministerio de la Guerra, comunica que las tropas inglesas á su mando, han obtenido varios triunfos en diferentes acciones que han tenido que efectuar últimamente contra las fuerzas boers.

Despues de un reñido combate que ha durado varias horas, el general French al mando de su comando ha logrado desalojar á los boers de tres fuertes posiciones, tomándoles algunos prisioneros.

Una vez conseguido esto, dicho gefe inglés ha marchado con direccion á la ciudad de Berbeton, la cual el Presidente Mr. Krüger ha proclamado como la nueva capital del Transvaal, y en donde se encuentra actualmente el grueso del ejército boer.

Mas combates—Rumores

PRETORIA, Setiembre 11—Por comunicaciones últimamente recibidas por conducto inglés, se sabe que las tropas de Clements, están librando sangrientos combates á diario con los boers que se encuentran al norte de la ciudad de Krügersdorp

No se conocen mayores detalles; pero se susurra que los boers no se rendirán con facilidad, pues muchos han manifestado que mientras exista uno vivo, lucharán con heroismo hasta el último instante.

La bubónica

GLASGOW, Setiembre 11—Se han denunciado al Consejo de Higiene 16 nuevos casos de peste bubónica que se han producido en la jurisdiccion de esta capital.

El pueblo sigue alarmadísimo y muchas personas han huido de la ciudad buscando lugares mas sanos, pues ya se la considera infestada en casi todo su rádio

ESPAÑA

Horroroso ciclon—Pueblos destruidos—Millones de heridos

MADRID, Setiembre 11—Comunican de la ciudad de Avila, que en varias partes de la provincia que lleva el mismo nombre, ha ocurrido un horroroso ciclon.

El viento corria con un ímpetu formidable y nunca visto, derribando todo lo que encontraba á su paso, con un ruido semejante á un fuertísimo trueno subterráneo. De esta manera han quedado destruidos once de los mas importantes pueblos: no se ven mas que informes montones de escombros, donde antes existia vida y animacion.

Se han sacado de allí innumerable cantidad de muertos y los heridos se cuentan por millones.

Tan terrible catástrofe ha producido honda sensacion en toda España, en muchos pueblos de la cual se organizan agrupaciones para protejer á las víctimas.

FRANCIA

Banquete en las Tullerias—Entradas á la Exposición

PARIS, Setiembre 11—Se están haciendo grandes preparativos para un banquete suntuosísimo que se dará en las Tullerias á los diferentes alcaldes que han asistido á la Exposición. De éstos asistirán 15.000, de modo que el banquete revestirá una animación poco comun y presentará un aspecto casi nunca visto.

—Las entradas de visitantes á la Exposición son enormes: el domingo solamente, llegaron no menos de 600.000 personas.

Ecos

Nuestro gran estadista

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Pocas existencias han sido tan fecundas para el progreso y civilización de nuestro pais, como la del ínclito patricio argentino Domingo Faustino Sarmiento, que cumple hoy doce años al aniversario de su muerte.

Buscando el aire perfumado de los trópicos, bajo la sombra de los bosques seculares de limoneros y naranjales, que restituyeron su salud quebrantada, fué el honorable anciano á exhalar su último suspiro en la tierra hospitalaria y cariñosa del Paraguay.

Allí tambien habia rendido su vida el noble fruto de su sangre, en titánica lucha, defendiendo con heroismo, la sagrada bandera de la patria argentina.

Quiso sin duda morir bajo el mismo cielo, nuestro gran estadista y el mejor apóstol de la educación pública que ha tenido este pais.

A su robusta inteligencia y austero carácter mientras tuvimos la escepcional y gran suerte de ser gobernados por él, debe la República Argentina, sus señalados progresos educacionales y el haber suprimido de su turbulenta y sangrienta historia política, el sombrío capítulo del caudillaje vandálico, que infestaba su vasto territorio.

Por medio de la educación del pueblo, él levantó los cimientos de una nueva era, en la vida institucional del pais, y abrió ámplios horizontes al desenvolvimiento de su progreso y bienestar.

Hay pues que bendecir la hora en que surjen estos hombres excepcionales para el feliz destino de los pueblos, y llorar su muerte como se deplora una calamidad pública.

Inclinámosnos reverentes ante su augusto recuerdo.

Fomento de las industrias

EJEMPLO Á IMITARSE

Mas de una vez nos hemos ocupado del empeño con que el gobierno de Catamarca ha iniciado una série de medidas tendentes al fomento y proteccion de la agricultura é industrias en aquella provincia, con las que se propone imprimir rumbos al trabajo, estableciendo nuevas fuentes de riqueza y despertando fuerzas dormidas ó enervadas por la falta de iniciativa pública y privada.

Nuevamente hallamos en los diarios mas informes de la misma naturaleza que nos dan tema para estas líneas.

El P. E. de aquella provincia, ha mandado á la legislatura un proyecto de ley, estableciendo primas de dinero para la extracción temprana de la uva de mesa, en rama; envase de fruta seca; plantaciones del nogal y olivo y plantaciones en gran escala del álamo y otras maderas de construcción, y eximiendo de impuestos durante cinco ó diez años á la vid y plantaciones de ají y tomates en gran escala.

Se vé á las claras que el gobierno de Catamarca es un gobierno inteligente y progresista, que habiéndose dado cuenta de la pobreza agrícola é industrial de su provincia, se propone con medidas acertadas, inocular en sus venas la sávia que le falta.

El gobierno del señor Uriburu deberia inspirarse en este ejemplo y ensanchar su acción. Aquí como en Catamarca los gobiernos deben ocuparse del estudio y sanción de leyes ó medidas que vengan á modificar la capacidad productora de la provincia

La forma de «cobrar y pagar» adoptada entre nosotros como lema administrativo, es bien limitada y muy objetable como programa de gobierno.

Los poderes públicos de Salta estan en el deber de velar por la prosperidad y riqueza del pueblo que gobierna.

Hoy que la pobreza y la miseria se manifiestan desde la capital hasta los últimos confines de la república, se hace necesario más que nunca que el gobierno del señor Uriburu vincule su nombre á una industria ó iniciativa útil, ó aunque mas no sea que eche los cimientos de alguna obra previsora de fomento industrial, agrícola ó comercial.

«Dadme un catecismo de agronomia y os daré un vergel», decia no se qué pioners al ver la falta de acción de sus conciudadanos.

Ante la falta de reacción de nuestro gobierno, se podria repetir lo mismo.

Policarpo Ruiz de los Llanos

† HOY Á LAS 8 A. M. EN ESTA CIUDAD

Despues de una larga y penosa enfermedad, hoy dió su último suspiro entregando su alma al Eterno, el respetable anciano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Sus relevantes dotes de caracter supieron conquistarle el aprecio de los miembros del pueblo de Salta en donde estuvo vinculado con lazos de parentesco y de amistad á varias y distinguidas familias, por cuyo motivo su muerte ha causado mucha impresión y producirá como consecuencia bastante luto.

Que la tierra le sea leve y que Dios derrame sobre los suyos sus consuelos de amor y de esperanza.

SOCIAL

VIAJEROS—Desde el domingo se encuentra de regreso de su viaje comercial á la Capital, el importante comerciante de esta plaza Sr. Miguel Lardiés.

—Ha llegado procedente de la ciudad de Tucuman el distinguido abogado boliviano doctor José D. Otermin de la Torre, uno de los proscriptos de Bolivia por causa de los últimos sucesos que ensangrentaron el suelo de aquella república

Lo saludamos cordialmente.

TEATRO VICTORIA—Esta noche, como lo anunciamos, se representará por la compañia Falconer, en nuestro teatro, el juguete lírico *La Tela de Araña*, en donde Galvan con su notable talento de gracejo tendrá á la concurrencia pendiente de sus oportunas pantominas y graciosísimos chistes.

Tambien se pondrá en escena una zarzuela de costumbres criollas argentinas, *La Esquila* de Torejo y Reynoso, en donde veremos revivir á los hijos de nuestro pueblos con su sencillo carácter y francas expresiones.

Por estas perspectivas creemos que esta noche los salones del Victoria se encontrarán con bastante concurrencia.

Concejo Deliberante

Si dijéramos que los municipales miembros de la corporacion arriba expresada andan con paso de intervencion, no llegaríamos á una simil apropiada, pues andan con una lentitud semejante al paso de bueyes descarnados ó de esos sordo mudos que arrastrando los pesados piés caminaban en otros tiempos por nuestras calles. . . .

Desde el primero del corriente se anuncian sesiones; pero es el caso que éstas no llegan y las propuestas de aguas corrientes y otras obras de vital importancia yacen durmiendo el sueño de los justos, llenas de polvo en las empolvadas carpetas de la municipalidad.

¿Qué quieren? Aquí en Salta pasan cosas dignas de figurar como raras en la notable exposicion de Chicago: fenómenos suí géneris con visos de anémias crónicas que están por adueñarse de las cámaras y de las corporaciones con alarmantes caracteres.

Nuevo almacen

En la calle 20 de Febrero, esquina Caseros, háse abierto un almacen importante atendido por el conocido comerciante de esta plaza, don Francisco Bardi, y en el cual existen en venta artículos frescos y de primera calidad en frutos del pais y conservas de varias clases.

Lo especial que tiene dicha casa es la fabricación y venta de masas especiales y confites y la confección de ramilletes para bautismos y casamientos, como así mismo el servicio de bandejas y fuentes de obsequio á domicilio y por precios muy módicos.

El lector se impondrá mejor viendo el aviso que venimos publicando en la 3ª página de nuestro diario, cuya lectura recomendamos.

Casa de Gobierno

Los vecinos del pueblo de Cachi, capital del departamento del mismo nombre, por intermedio del señor Wenceslao Plaza, se han dirijido al Gobernador, pidiendo cooperacion para que se puedan efectuar las obras de defensa para no verse anegados por las aguas del rio Calchaquí, que todos los años inunda ese pueblo y que si no se toman medidas oportunas lo inundará seguramente en las proximás lluvias.

Duelo en trámite

Hoy se nos ha manifestado que es casi seguro que esta tarde se realice el duelo de que hablamos ayer, habiéndose convenido que sea á pistola, ignorándose todavia el lugar designado.

Hemos visto á uno de los padrinos andar muy ajitado hoy á las 3 p. m. y se cree que sea el motivo por estar ya el duelo convenido y porque iban á partir los duelistas al sitio donde estaba por verificarse.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Fructuoso Ramirez, de 23 años, con Mercedes Gallo, de 22 años y de la misma nacionalidad.

Manuel Borja, de 23 años, con Candelaria Tolaba, de 30 años, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Juan P. Montes, de 3 meses, argentino, en la calle Córdoba esquina San Juan.

Laureano Barrionuevo, de 46 años, tambien argentino, en el Hospital.

Policarpo Ruiz de los Llanos, de 66 años, de la misma nacionalidap, en la calle Libertad esquina Mendoza.

NACIMIENTOS—Varones 3; mujeres 2.

Ganado vacuno

PRECIO—Se han vendido ayer en el Matadero Municipal vacas flacas á 25 pesos, y regulares de engorde de campo desde 27 hasta 30, lo que hace notar alguna baja.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada 30 cabezas de ganado, por diferentes remeseros.

Registro de la propiedad

—Embargo de un terreno por cobro de cantidad de pesos.

—Hijuela de doña Benedicta Fernandez por herencia de su finado padre don José Maria Fernandez, en la que se le adjudica una finca ubicada en el departamento de Anta, denominada «Puesto Viejo», en 3.000 pesos m/n.

La torre de la Viña

UNA BUENA DONACION

Hace cerca de tres años que los trabajos de la obra de la torre de la Viña fueron suspendidos por falta de recursos, pues con el importe de las donaciones del Gobierno Nacional y lismonas recolectadas en esta ciudad, que ascendió á algo mas de 12.000 pesos, se consiguió hacer los tres cuerpos que estan terminados y que representa mas de la mitad de dicha obra.

Hoy parece que se va á dar por terminada la interrupción de los trabajos de esa obra, para lo que se cuenta con siete mil y tantos pesos que servirá de base para dar comienzo á ellos, esperándose obtener más recursos hasta completar el valor de lo que aun falta edificar en la torre, con las donaciones y limosnas que la mano generosa quiera estender.

Se nos asegura que el Sr. Manuel M. Sosa Peña acaba de poner á disposición de la comisión encargada de los trabajos de dicha torre la cantidad de 5.000 pesos, lo que con dos mil y tantos pesos que existian, servirá como hemos dicho para continuar la obra haciéndose los dos cuerpos que faltan.

Tal donacion importa un auxilio poderoso y un estímulo para la comision de referencia que sabrá con esto tomar aliento en pró de su noble mision llevando adelante su empeño hasta ver coronada su obra.

La actitud del señor Sosa es digna de encomio por su genrosidad y desprendimiento en favor de una obra que á la vez que servirá de enbellecimiento á la ciudad de Salta, prestará muy buenos servicios

---

†

Teresa Monteverde de Cánepa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Septiembre de 1899

Sus hijos Celestina Cánepa de Saredo, Gerónimo, Juan A., Pedro Cánepa y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que tendrán lugar el dia 12 del corriente en el templo de San Francisco.

Favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de las nueve. 131.v.S.11.

Consejo Gral. de Educación

Se avisa á los maestros de escuela de la provincia que pueden ocurrir á la Tesoreria del Consejo á percibir sus haberes correspondientes al 5º y 6º bimestre del año ppdo.

Salta, Setiembre 5 de 1900.
424—vSt.15. EL SECRETARIO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

AVISO

Se desea vender una casa en la calle Buenos Aires—Para tratar verse con la suscrita—

DOLORES SANCHEZ
411. v.Sbre.23 Caseros Nº 73

A. REARTE TOCAYMAZA
CONTADOR

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en Balances, Inventarios y Liquidaciones.
Arreglo de libros en general.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA.
287—Ind·

Al Comercio y al Público

Avisamos á todos los que tengan cuentas á cobrar á los suscritos se presenten á su domicilio calle 20 de Febrero esquina Entre Rios donde serán pagadas.

Franco y Cia.

Otro

Prevenimos á todos nuestros deudores pásen por nuestra casa á cancelar sus cuentas en todo el presente mes ó de lo contrario procederemos judicialmente.

Franco y Cia.

692 Sbre.v. 14.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Teniendo que ausentarse el suscrito á la Capital Federal á objeto de asumir la representación que le corresponde como apoderado de varias personas que reclaman sueldos devengados y pensiones militares por guerreros de la Independencia, y habiendo fallecido el encargado en Buenos Aires D. Román M. Cañaveras, avisa á sus clientes que pueden dirijir sus órdenes á la casa, calle Piedras 1117, donde permanecerá solamente 15 dias, regresando á ésta á fines del presente mes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.
432.v.O.10. FELIPE A. OVEJERO.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

al vecindario de la parroquia de la Candelaria, á ese vecindario que frecuenta su templo católico en cumplimiento de sus deberes religiosos, puesto que así podrá oir el tañido de sus campanas colocadas en lo alto de su torre.

El señor Luciano Castellanos, cura párroco de la Candelaria, trabaja entusiastamente en el sentido de llevar adelante los trabajos de terminación de la torre de la Viña, buscándose recursos y haciendo propaganda favorable á la obra, por lo que merece la consideración y la ayuda pecuniaria del público católico.

Permisos profesionales

SU PRIVILEGIO

No estamos de acuerdo con el Consejo de Higiene respecto de monopolizar en una sola persona el ejercicio de la profesión de obstétrica, pues en una población de la magnitud de Salta, no es posible que pueda bastar á sus necesidades en este sentido.

A más de eso creemos que se establece en tal caso un monopolio odioso, que ni siquiera se encuentra reglamentado por ningun arancel, como lo está la profesión de los señores facultativos.

No era atentatorio contra la salud pública, dejar que la señora Pulvieri continuara ejerciendo su profesión de obstétrica, hasta que pudiera rivalidar sus títulos profesionales otorgados por las facultades de Italia. Mucho tiempo lo ha ejercido sin que el Honorable Consejo de Higiene diga: esta boca es mia y ahora recien sale dictando estas prohibiciones, con las que no estamos conformes.

Sin ir más lejos, aquí tenemos á la Felipa Regalada, Escolástica Gallegos, etc., que sin títulos universitarios ni cosa que se parezca, han atendido desde *in illo tempore*, á las señoras de nuestra primera sociedad, como profesoras de la ciencia obstétrica, y no hay ejemplo de que su ineptitud ó impericia haya causado una sola defunción de las pacientes que atendian.

No pretendemos decir con ésto que la rutina deba anteponerse á la ciencia. Convenimos en que ésta debe primar sobre la primera, pero en el caso de que en Salta se pudiera contar con tres ó cuatro señoras que se dedicaran á ejercer esta profesión con los títulos correspondientes, lo que bastaría á las necesidades de esta población y evitaría los monopolios, que no obedecen siquiera á ningun arancel fijo.

Sería tambien justo dar preferencia á las obstétricas diplomadas, reconociéndoseles honorarios determinados y de acuerdo con una tarifa conveniente, mientras que las no diplomadas solo estarían sujetas á lo que sus clientes quieran abonarles.

Esto es lo aceptable y lo justo, de acuerdo con la Constitución Nacional que garantiza y asegura la libre profesión.

Municipales

INSPECCIONES DOMICILIARIAS — Desde hace dos dias el comisario municipal Sr. San Martin se ocupa de efectuar visitas domiciliarias con el fin de inspeccionar el estado de higiene en que se encuentran las diferentes casas de esta capital.

Bueno sería que estas inspecciones tengan como consecuencia la higienización completa de la ciudad, imponiendo á ciertos propietarios el desagüe oportuno de las letrinas, el barrido de esos canchones llenos de basuras que en gran cantidad se encuentran en ellos amontonadas dias y dias con menoscabo de la salud pública.

OBRAS DE REFACCION—Se siguen los trabajos de escavación en la zanja de las lomas de Medeiros y la compostura del camino de Cerrillos.

Y ya que de estas obras nos ocupamos, creemos oportuno indicar que en el Canal del Norte existe una desnivelización pronunciada en la calle 11 de Setiembre, la cual en tiempos de las lluvias traerá como consecuencia un gran estancamiento de aguas y un revalse que podria inundar los barrios próximos.

Si los municipales tienen buena vista y no son miopes como ciertos jueces de paz de la campaña, han de ver seguramente la desnivelización y no les ha de pedir permiso á una pierna para mover la otra.

"LA POPULAR"

EL CRECIENTE DESARROLLO DE ESTA FÁBRICA—SU NUEVO EDIFICIO—DATOS INTERESANTES.

La importancia que dia á dia adquiere la fábrica de cigarrillos *La Popular*, así como su creciente desarrollo, justamente recompensado por el público que le dispensa sus favores, nos obliga á ocuparnos en estas líneas del establecimiento de los señores Juan Posse y Cª. Las grandes obras, lo mismo que el progreso conquistado por la labor de infatigables obreros como los señores mencionados, merecen consignarse, y hasta es un acto de justicia al hacerlos público.

Es por eso que nos hemos propuesto describir el nuevo edificio que acaba de inaugurar *La Popular*, é ilustrar esa descripcion con algunos datos que demostrarán elocuentemente la vitalidad é importancia de la fábrica á que aludimos.

Como se recordará, el antiguo edificio fue destruido por el fuego del 24 de Febrero del corriente año. Con el concurso de las compañias de seguros á que está suscrita *La Popular*, las cuales al dia siguiente del siniestro ofrecieron abonar el importe de las pérdidas, los señores Juan Posse y Cª. se pusieron inmediatamente en actividad para reconstruir el edificio sobre las mismas bases del anterior, lo que consiguieron realizar en cinco meses.

Hoy, todo el que pasa por la calle de Maza y Mexico no puede menos que admirar el majestuoso palacio que allí está de pie, y en cuya base principal se levanta una gran cúpula coronada por la estatua de *La Popular*, sosteniendo esta su poderoso foco eléctrico como símbolo de progreso.

Las construcciones se han hecho sobre un terreno de 5325 varas cuadradas, pero como la fábrica consta de dos pisos su edificacion total alcanza á 10.000 varas cuadradas, más ó menos el doble de la superficie que ocupaba la anterior.

Está dividido el edificio en 22 departamentos, de las cuales son: 8 grandes pabellones que desembocan en una rotonda central, cada uno de ellos de 700 varas cuadradas y destinados á las tareas de los obreros y funcionamiento de las grandes maquinarias que posee *La Popular*; estos pabellones están circundados por 14 departamentos que se utilizan en las faenas que más adelante detallaremos.

En los talleres y demás dependencias de la fábrica se observa una abundante ventilacion y mucha luz, completadas estas condiciones por una higiene y limpieza completas, cosas ambas q' tanto cotribuyen á la salud de los obreros, los soldados avanzados del progreso humano.

El frente del edificio es de estilo greco-romano; está revestido de argamasa imitando piedra y se distingue por la sencillez y elegancia de sus lineas generales. La construccion ha sido dirigida por los ingenieros Juan R. Sutton y José Arvanat. La parte de mecánica ha estado á cargo del mecánico Hugo Negroni.

La distribucion de los pabellones ha sido hecha en esta forma. Los números 1, 3, 5, y 7, que corresponden á la planta baja del edificio, están destinados por su orden á los siguientes servicios: depósito de tabaco en rama, taller de máquinas de picar, lavar y secar el tabaco, en el que trabajan 30 hombres y funcionan 25 grandes máquinas, aparte de varias otras que están para llegar de Europa; taller para la fabricacion de cigarrillos y empaquetadura de tabacos, con 20 máquinas y 59 personas de ambos sexos; escritorio principal de la fábrica, depósito de cigarros de hoja, extranjeros y del país, depósito de estampillas fiscales de premios *La Popular*, de las muestras de la elaboración de cada día, de artículos de litografía, marquillas etc., ... finalmente, de cigarrillos y tabacos listos para la venta.

En cuanto á los pabellones altos, números 2, 4, 6 y 8 construidos sobre los anteriormente mencionados, son utilizados respectivamente en los siguientes servicios: taller de trabajo para 160 mujeres; taller de preparacion de tabaco picado para estacionar; taller y depósito de tabaco para elaborar, picados y estacionados; taller para estampillar paquetes de 100 gramos de tabaco empaquetados por las máquinas del pabellon nº 5; taller para empaquetar tabaco de 200 y 500 gramos; taller de cigarrillos negros y taller de despaliyadores; escritorio, depósito de la elaboración, etc. En este pabellon trabajan 80 obreros.

Los departamentos 9 y 14 trabajan con 12 máquinas á vapor y son utilizados en esta forma; depósito de útiles del Pabellón 8; envase de las mercaderias para la expedicion; carpinteria de la casa; elaboracion y depósito de melazas; humedecedoras de tabaco para pito y mascar.

En cuanto á los departamentos 17 á 22 trabajan con 10 máquinas y están destinados por su orden á los usos siguientes; en el número 17, hay dos calderas una de 50 y otra de 80 caballos de fuerza, carboneras, etc.; en el 18, un motor inglés de alta y baja presión, sistema francés, de 70 caballos y dinamo para lámparas de luz eléctrica; el 19, taller mecánico con todos sus accesorios; el 20 y 21 anexos al anterior, y el 22 está destinado á casa habitación del gerente de la fábrica.

Todo el edificio está hecho de mampostería y vigas y tirantes de acero, habiéndose tenido especial cuidado en excluir la madera. Las puertas internas son incombustibles, y la iluminacion del establecimiento se hace por medio de 50 focos de luz eléctrica de arco voltaico, fuerza motriz que es producida por dinamos de la casa.

Además, cuenta con una instalacion de gas de 150 pendientes.

Sobre la rotonda central hay un tanque para 25.000 litros de agua, la que se distribuye por todo el edificio por medio de una cañeria especial, teniendo además 8 llaves de incendio, asesoradas por otras tantas mángueras de 25 metros de largo cada una.

Cuenta también con un tanque más pequeño para el agua potable y otro para el servicio de los elevadores hidráulicos.

Se han distribuido convenientemente en el edificio tres ascensores, dos de ellos hidráulicos y el otro de movimiento combinado.

Está dividida la fábrica en sinco ámplios pasajes cubiertos de vidrio, los que independizan los 21 departamentos y pabellones; todos ellos favorecidos por abundante luz.

El costo total del edificio, incluso el terreno, es de $ 300.000.

Actualmente *La Popular* tiene almacenados en sus depósitos la cantidad de 600.000 kilos de tabaco.

Este establecimiento hace funcionar diariamente 67 máquinas, las que podrian proveer de cigarrillos á toda la república, pues trabajando dia y noche, la fábrica produce 350.000 atados cada 24 horas y puede empaquetar además 30.000 kilos de tabaco para pito en el mismo tiempo.

El número de obreros de ambos sexos que se empleán en las diferentes manipulaciones excede de 400, los que trabajan divididos por sexos en los grandes pabellones á que antes aludimos.

La inauguracion del nuevo edificio que acabamos de describir dió origen á una hermosa fiesta que tuvo lugar los dias 14 y 15 de julio ppdo. El primero de los dias mencionados fué visitada la fábrica por más de 300 personas de la relacion de los señores Posse y Cia: las que fueron obsequiadas con un *lunch* servido por el Café de Paris y amenizado por la orquesta del maestro Furlotti.

Al dia siguiente, es decir, el 15, se realizó una fiesta dedicada á los obreros de *La Popular* y de la casa Somay, establecimiento este último donde se elaboraron los cigarrillos de aquella marca mientras se concluía su nuevo edificio.

Despues del almuerzo que se sirvió á los 600 obreros allí congregados, se improvisó un animado baile, amenizado por una banda de música.

—

Ahora damos á conocer cuál ha sido el movimiento de *La Popular* en el año 1899. En ese periodo vendió 26.129.559 atados de cigarrillos, lo que dió un término medio de 2.177.463 mensual y por dia hábil 87.098 atados. Además, se empaquetaron para la venta 610.467 kilos de tabaco.

Las ventas ascendieron en el mismo año á $ m/n 2.993.173.13, lo que dá un termino medio por mes de $ 250.000 y por dia hábil $ 10.000 m/n. Por impuestos internos abonó la respetable suma de $ 1.449.256, ó será un termino medio mensual de $ 120.750, sin contar los derechos de importación.

En los doce meses del año á que nos referimos se pusieron premios en circulación por valor de $ 100.205.19 consistiendo ellos en trajes, sombreros, botines botas, relojes y cadenas.

Además de estos objetos, ha puesto ahora en circulación los premios *La Popular* cuyos números se pagan por el extrato de la Lotería Nacional.

Los billetes se encuentran en las cajillas de cigarrillos La Popular núm. 1, negros La Popular, Especiales núm. 1, Particulares, etc. y tabacos Crispi, Lessep, krupp, etc., etc.

En el sorteo del 31 de Julio próximo pasado varios fumadores fueron agraciados con el premio mayor y aproximaciones, lo que fueron abonados á la presentación de los billetes.

Todos los premios á que aludimos en estas líneas son obtenidos por los fumadores sin hacer mayores desembolsos sobre el precio fijado para los cigarrillos, pues ellos son ofrecidos gratis á los faborecedores de *La Popular*, en atención al favor que estos le dispensan.

Resumiendo diremos: Que la fábrica de tabacos y cigarrillos *La Popular* es la que ha vendido más en el año 1899, alcanzando su venta á 26.129.559 atados, que es la que más impuestos internos ha pagado: pesos 1.449.256, y la que más premios ha entregado á los consumidores de sus productos cuyo valor alcanzo á la suma de $ 100.205.19.

Estos datos demuestran bien elocuentemente que *La Popular* es la fábrica que goza de mayor prestijio entre los fumadores.

Si comparamos el cálculo de recursos del gobierno con los impuestos abonados por los señores Juan Posse y Cª. se observa que de los $ 6.200.000 á que ascendieron los impuestos por artículos manufacturados en el país, solamente á la fábrica de dichos señores corresponde $ 1.449.256, lo que representa la cuarta parte de las entradas percibidas por el fisco en el ramo de tabacos.

Al terminar esta ya extensa crónica nos es muy plausible felicitar á los infatigables industriales señores Juan Posse y Cª, quienes con una actividad poco común han contribuido al engrandecimiento de un establecimiento que hace honor al país y á la industria nacional.

Varios admiradores.

Policiales

HURTOS Nolasco Torres, domiciliado en la calle Córdoba, ha denunciado á la Comisaría Central que le hurtaron un tirador con botonadura de plata, conteniendo dos cortaplumas, en circunstancias en que se encontraba dormido en estado de ebriedad en la calle Tucuman entre Florida y 20 de Febrero, cuyo importe estima en 20 pesos m/n.

—Manuela A. de Kemp, domiciliada en la calle Caseros, ha denunciado á la misma Comisaría que el dia 9 del corriente por la noche, le han hurtado de su domicilio un reloj de mesa que estima en 18 $ m/n.

—Calixto Martinez, domiciliado en la calle Córdoba, tambien ha denunciado á dicha comisaría, que el 8 del corriente le han sustraido de su domicilio, un reloj que estima en pesos 20 y 1 peso con 45 centavos m/n en efectivo, ascendiendo el total á pesos 21.45.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud, bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:
Alfonso Acosta, Ramon Castro, Angel Corlatti, Segundo E. Diaz, Ignacio Guerra, Hermenejildo García, Teodulfo Maza, Cármen Monteros, Felipe A. Ovejero y Trinidad Silva.

AVISOS

Tienda, Mercería y Ropería

-POR-
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, ustria-Hungria, Belgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Dinero á intereses

Sobre propiedad que produzca renta y sin gravámen tiene para prestar por cuenta de varios de sus comitentes el suscrito.
Eloy Forcada.
Calle España Nº. 220 casi esquina 11 de Setiembre. 430v.O.6.

PREMIOS
LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:
«Por el presente declaro que, habiendo «encontrado en los cigarrillos La Popular núm. 1, entre otros, el número 14172 «de los premios La Popular, y habiendo «obtenido este el premio mayor de 20.000 «pesos m/n. en el sorteo del 31 de Julio «próximo pasado de la Lotería Nacional «de Beneficencia, me presente con dicho «número á La Popular, Rivadavia 1122, «á donde me fue abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á «mi entera satisfacción.»
Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, corredor de licores; José Bellucci, San Juan 4250, carnicero; Juan Alonso, Martin García 340, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina); José Solá, Méjico 2486, cartero; José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos; Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, vendedor ambulante; Juan Falotti, Pasco 353, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, alumno Colegio Piedad 1756; José Perez, Piedras y Cochabamba, dependiente almacen; Juan Pitran, Buen Orden 299, dependiente de tienda.
Están saliendo á la circulación los números que se sortearán en todo el mes de Agosto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1900.
Juan Posse y Cª.
427—Ind.

La señora partera **Mᵉ. Maria de Lepers avisa á las familias de Salta que asiste á las enfermas á precios muy moderados.** 693 v. Sbre. 14.

Plantas DE TODA CLASE TENGO en venta en la calle España entre Jujuy y Arenales.
El que se interese puede verse con el suscrito, en el mismo local.—*José Lopez.*
423 v. Oct. 5.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los
MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$ 150.—
" " comedor	9	" 125.—
" " sala espléndidos		" 75.—
Cortinados completos		" 19.80
Sillas americanas		" 3 una

ETC., ETC.
BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Angel Peluffo
ARTES 264—BUENOS AIRES
Composición de semillas de pastos tiernos para mejorar los campos de pastoreo.
Semilla de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.
SEMILLAS DE TODAS CLASES
La casa se encarga de remitir los ramos, coronas, etc. á cualquier punto de la República haciéndoles un embalaje especial para que lleguen bien á su destino.
Dirijir los pedidos á la casa central de ANGEL PELUFFO calle Artes 264, Buenos Aires.
(Agencia La Aurora).
400v.Sth..18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

LIQUIDACIÓN

DE B. PEÑA Y COMPAÑIA

Se previene á los deudores de esta firma que si hasta el 15 de septiembre próximo, no concurren á cancelar sus cuentas serán ejecutados judicialmente.

Salta, Agosto 21 de 1900.

409.v.Stb.15.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias. Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de racina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y capanjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorio—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Traslación—El suscrito avisa al público que su taller de carpinteria y domicilio particular han sido trasladados à la calle Florida, entre Mendoza y San Juan, casa que fué del Sr. Eduardo Ramirez.

Allí pueden acudir sus clientes en la seguridad de ser bien atendidos.

368v16.Stb. Ricardo Schultz.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ALMACEN

De "La Buena Medida"

En este almacen, el único en Salta en su ramo, atendido por el conocido comerciante D. Francisco Bardi, el público encontrará un vasto y completo surtido de artículos frescos y de primera calidad

Recomendamos además á las familias, las masas especiales de la casa.

Se sirven bandejas, fuentes y ramilletes para bautismos y casamientos

Licores finos y conservas de todas clases &, &.

Calle 20 de Febrero esquina Caseros, frente á La Merced

434—v.Dc.31

Alpargatas "RUEDA"

MARCA

REGISTRADA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que alpargatas de calidad inferior con marcas muy parecidas á la nuestra se ofrecen en venta como la marca "Rueda" los vendedores titulándose agentes de una sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas, prevenimos al comercio que la Fábrica Argentina de Alpargatas no tiene sucursales, y para mayor seguridad, los Señores compradores deben notar que á más de la marca (una rueda dentada) dentro y fuera de cada alpargata, todas las alpargatas de esta marca llevan el nombre de "Ashworth" adentro, y todas son ribeteadas.

Las alpargatas con suela de cuero llevan la misma marca y el mismo nombre.

Ashworth y Cia.

871 Piedad, Buenos Aires. Unicos agentes de la Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.

CORREDORES: Santiago B. Cruz, Buenos Aires; J. J. C. Daniel, Rosario: Enrique Calvete, Córdoba.

Tenia ó lombriz solitaria — **Tenia ó lombriz solitaria**

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de [illegible]. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la lombriz solitaria. CAPSULAS TENIFUGAS de [illegible], Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

317—Ind.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Testamentarias DE JACOBO Peñalva y Jacinta Q. de Peñalva.—La Comision liquidadora hace saber á los acreedores de estas testamentarias que en reunión de ayer ha resuelto aconsejar la aceptación de la propuesta hecha por los Dres. Adolfo Valdez y Juan B. Peñalva por lo que se hacen cargo del activo y pasivo de las mismas, lo que la Comisión pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

436v!S.27. *La Comisión.*

Al Comercio Participo al comercio y á mis favorecedores en general, que mi casa de negocio la he trasladado al local que ocupaba la casa de Benito Aramburú, que ya no existe, por haber refundido sus mercaderías en la mia, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano, frente al Consejo de Educación.

La casa ahora es exclusivamente de mi propiedad.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

426v.O.6 *Julio A. Mena.*

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una partida de papas santafecinas; fideos y cebollas de la mejor clase, que venderé á precios sin competencia.—Venta de carbon.—Dirijirse á **Pablo Latigano,** Gral. Alvarado núm. 168 y 170, entre Florida y Libertad.

410.v.Octb.23.

Maiz SE VENDE EN LA CASA DE Benitez y Avellaneda, por mayor y menor. 412v.St.10

Un llavero encontrado en la calle Buenos Aires entre Alvarado y Entre-Rios se encuentra en esta imprenta. La persona que haga constar que es dueña se le entregará dicho llavero, pagando previamente el importe del aviso. Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Aviso al Comercio Y A MIS relaciones en general.—Que habiendo quedado á cargo de mi hermano D. Crisóstomo la casa que giraba en el Bordo, Campo Santo, bajo el rubro de «Gomez Hnos.», he establecido en la fecha y en el pueblo de Cerrillos una casa de comercio que opera bajo mi sola firma en compra y venta de frutos del país y en los ramos de tienda y almacen.

Contando verme favorecido con las atenciones de que siempre me han dispensado hasta hoy, pongo á las órdenes de los que quieran honrarme con su confianza un selecto y completo surtido en almacen, tienda y ropería. — SEGUNDO GOMEZ—Cerrillos 694.v.Stb.16

Ocasión POR TENER QUE AUSENtarse del país, se vende una cama de nogal para dos plazas.

La cama no es usada y es recien introducida, Tambien se vende una magnífica mesa de comedor de nogal macizo, igualmente flamante.

Para tratar en la calle España 276. v Sbre. 21

Asma CURACIÓN COMPLETA rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

Aviso municipal LLÁMASE á licitación por el término de veinte dias, contados desde la fecha, para la construcción de un drenaje, que empezará desde la calle Córdoba esquina Entre-Rios hasta desembocar en el Canal del Sud, en una estensión de unos 190 m. l. más ó menos.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

425vSt.26 EL INTENDENTE.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

[illegible]

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Federico Zerdan Goering, para que comparezcan á hacerlos valer ante su Juzgado y secretaria del suscrito, dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Agosto 31 de 1900.

David Gudiño.

428v.Ot.6 Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Santiago M. Lopez, especial de Comercio, queda en oficina el estado de graduacion de creditos presentado por el Síndico del concurso The-Concordia, Consolidated-Mines Company, por el término de 10 dias.—Salta, Setiembre 7 de 1900—*Ernesto Guibert.*—Escribano Actuario.—437 v. Sbre. 25

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, se publica á continuacion la solicitud y decreto en ella recaido, sobre inscripción en el registro público de Comercio de la disolucion de la sociedad mercantil y de industria «P. Echazú y Ca.» que es como sigue:

«Sr. Juez de Comercio:—Manuel M. Sosa fijando por domicilio la oficina de su juzgado á U. S. con respeto digo: Que habiéndose disuelto la sociedad mercantil y de industria que ha jirado en el lugar de «Nueva Poblacion», departamento de Anta, bajo el rubro de «P. Echazú y Ca.», de la cual el suscrito formaba parte, como sucesor de la extinguida firma «Manuel M. Sosa y Compañía», quedando el activo y pasivo de la sociedad disuelta, á cargo de D. Paulido Echazú, sehen consta del testimonio de escritura pública de disolución, otorgada ante el Escribano D. Ernesto Guibert en fecha 23 del presente mes y año, que al *efectum videndi* acompaño. Corresponde y á U. S. pido: que de conformidad con lo prescripto por el artículo 429 del Código de Comercio, se sirva ordenar la inscripción de dicha disolución en el libro correspondiente del registro público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad que U. S. señale por el termino que lo determine, y fecha, me sea devuelto el testimonio acompañado. Es lo que á U. S. solicito se sirva proveer de conformidad dor ser justicia etcetera—Manuel M. Sosa—Salta, Agosto veinte y siete de mil novecientos.—Por lo expuesto en el presente escrito y lo que consta en el testimonio de escritura pública que se acompaña, anótese en el registro de Comercio respectivo, la presente disolución de la sociedad «P. Echazú y Cia.» publíquese en dos diarios de esta ciudad, por edictos durante ocho dias; y devuélvase la escritura acompañada á efectum videndi.—Repóngase el sello.—TORINO.—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Agosto 27 de 1900.

Ernesto Guibert.

413—v.St.8 Stario.

Por el presente se le hace conocer á Dña. Francisca Baca vecina del Departamento de Chicoana, de que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue los Señores Feisces y Diaz, de un inmuebles que aquella les tiene hipotecado á estos, se ha trabado embargo en el terreno hipotecado; y como la demandada no se encuentra en este Departamento: segun denuncia echo por D. Narsiso Baca, dicho, señor debe encontrase en la Capital de esta provincia, por lo que este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos durante tres dias, y que sea en el diario EL CIVICO Para que la demandada se presente ante este Juzgado hacer valer Sus derechos: debiendo fijar domicilio en este Juzgado en cumplimiento del art. 10 del Pto. C. y C. previniéndosele de que en caso de no comparecer en dicho termino, se le tendrá por rebelde.—Carril, Agosto 22 de 1900.—*José L. Muñoz*—Juez de Paz Suplente. 422 v Sbre. 8

En el juicio sucesorio de Dª. Eustaquia Camacho de Caro el señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 3 de 1900.—*David Gudiño,* Escribano Secretario. 419.v.O.4.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de la señora Beatriz P. de Apatie para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretario del suscrito.—Salta, Setiembre 1º de 1900.—*Ramón López,* Strio. 421.v.Octb.4.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS NACIONALES—Por el presente se sita, llama y emplaza á Manuel Erazo, para que se presente á esta Administración por si, ó apoderado en el término de 30 dias á contar de la fecha, para notificarle un decreto en el espediente sobre denuncia de contrabando—Salta, Setiembre 2 de 1900—*P. Abrego*—Administrador.

417 v. Octubre 3.

Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias fijos, á D. Pedro Juarez, para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 2 del Rectoral, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por D. Ramon Romano, sobre cobro de pastaje de un caballo y para que recoja el mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Agosto 31 de 1900.—*B. Güemes,* Juez de Paz. 415.v.S.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Lorenza Maurin de Garcia, se presenten dentro del termino de 30 dias desde la fecha, á hacerlos valer.—Salta, Agosto 22¦1900.—*Ramon Lopez,* Secretario. 407.v.Setb.28.

En cumplimiento del auto dictado con fecha 2 de Setiembre del mes ppdo. en el juicio testamentario de doña Joaquina Cardozo por el señor Juez doctor don Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de doña Joaquina Cardozo, para que en el termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Salta, Octubre 2 de 1899.—*R. Lopez.*—Secretario. 416 v. Sbre. 30.

En el juicio posesorio de de Da. Genoveva A. de Posada el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, para que dentro de dicho termino se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 17 de 1900.

Ramón López.

03v.S.20 Strio.

En el juicio testamentario de D. Esteban Ruiz, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia y secretaria del suscrito, se ha ordenado se cite por edictos duante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.

Salta, Agosto 18 de 1900.

David Gudiño.

402v.S.20 E S

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la solicitud de cateo que antecede, para que se presenten dentro del término de veinte dias ante la autoridad minera, á contar desde la última publicación.—Salta, 10 de Septiembre de 1900.—*Waldino Riarte,* E. de G.

Severo Loza natural de Bolivia vecino de esta ciudad de Salta domiciliado en la calle Mendoza Nº 73, casado, mayor de edad, de ejercicio Procurador; ante V. E. con el debido respeto espongo: Que en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro, puntos denominados «Pancho Arias» y «Potrerillo» propiedades de los señores Mariano Jándula ó sea de los Tejerina, de las testamentarias de D. Rafael Gallo y del Sr. Segundo Diaz de Bedoya y propiedades de los señores Pascual y Rosario Garcia, salvando las minas ya pedidas, denominadas «Carmen», «Bernardina» y «Salvadora» pertenecientes á los señores Eugenio Hosprung y Belisario Dávalos, se encuentra una zona mineral en dichos terrenos que no son labrados ni cercados, quedando estos sobre el costado derecho yendo de esta ciudad por la Quebrada del Toro al lugar de

Archivo y Biblioteca ... Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tres Cruces; ocurro ante V. E. y pido se sirva concederme la correspondiente licencia de cateo y esplotación para buscar toda clase de minerales; y sea con arreglo á lo dispuesto por los artículos veinticinco y veintisiete del Título tercero, sección primera y demás prescripciones que determina el Código de Minería Nacional vigente en esta República; con señalamiento de dos unidades por haber sociedad; el punto de partida arrancará partiendo de los límites del Potrerillo al Este hasta dar con el Potrero de Tejerina; girando sobre la misma corrida al Norte hasta dar con las pertenencias pedidas en «Corral Blanco» por los señores Abel Pereyra y Dr. Juan C. Martearena, recorriendo su trayecto como setecientas hectáreas mas ó menos, sujetándome sin embargo á esta distancia sobrante á las dos unidades que me concede la ley, en virtud de haber sociedad. Contando con los conocimientos adquiridos en largos años de trabajos mineros en mi patria, pido á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo que llevo solicitada.—Salta, Enero catorce de mil ochocientos noventa y nueve.—Severo Loza.—Presentado hoy catorce de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, horas cinco y media pasado meridiano: conste.—Hoyos—Al despacho.—Salta, Enero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Departamento de Hacienda—Salta, Enero diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—Informe el Escribano.—Solá—Sr. Ministro: Revisado el archivo, se encuentran muchas solicitudes de cateo, la mayor parte paralizadas desde hace mucho tiempo, en los puntos mencionados; pero parece que todas ellas no se encuentran dentro de los límites indicados en el anterior escrito.—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Casiano Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Al señor Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Febrero del mismo año se pasó en vista al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—Salta, Febrero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve —Sr. Ministro: De conformidad á lo dispuesto por el artículo veinticinco del Código de Minería la precedente solicitud debe anotarse en el registro de esploraciones, notificarse á los propietarios que se mencionan y publicarse en la forma, por el término y á los efectos que aquella prescripción legal indica.—Pedro I. López.—Al despacho.—Salta, seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, siete de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal.—Solá.—En ocho de Marzo del mismo año notifiqué al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—En nueve de Marzo del mismo año notifiqué al Sr. Severo Loza.—Hoyos—Severo Loza.—Sr. Ministro de Hacienda: Severo Loza en las diligencias de cateo que tengo solicitadas en el lugar del Potrerillo etc. etc. Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro ante S. S. respetuosamente digo: Que he convenido con el Sr. Eufracio Gervân, ceder-le todos los derechos de cateo que tengo solicitados en el lugar del «Potrerillo» Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Quebrada del Toro, como consta en el espediente respectivo; para que el señor Eufracio Gervân continúe en adelante dicho pedimento como dueño propio, por ser este de quien hacia mención en mi solicitud de cateo, existía sociedad.—Es lo que: A S. S. pido se sirva proveer por ser justicia.—Otro si digo: Que U.S. se sirva ordenar al señor Escribano de cumplimiento al decreto del siete de Marzo del corriente año.—Igual justicia.—Severo Loza—A despacho en veintiocho de Agosto de mil novecientos.—Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, veintiocho Agosto mil novecientos.—Por hecha la cesión; como se pide al otro sí.—Saravia.—En el dia del decreto anterior se notificó á D. Severo Loza, conste.—Riarte—Severo Loza.—Incontinente se notificó á D. Eufracio Gervân el decreto anterior: conste.—Riarte.—Eufracio Gervân.—En Septiembre siete y al fólio veintidos del Registro de Esploraciones, se anotó—conste—Riarte.

435.v.S.25.

Agencia de publicaciones y telegráfica LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

71—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitan o de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERÍA, LIBRERÍA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Gran Hotel

Plaza 9 de Julio, esquina Victoria y Buenos Aires

PROPIETARIO—

CAYETANO CERNUSCHI

Establecimiento de primer orden

Café y 4 billares anexos al establecimiento

APARATO TELEFÓNICO Núm. 32

Timbres eléctricos en todos los cuartos

ESPLÉNDIDAS	BODEGA SURTIDA
y lujosas habitaciones para familias y pasajeros	DE LOS Vinos mas acreditados y licores mas finos
Servicio especial para Representantes de comercio	Se reciben pedidos para— BANQUETES, TERULTIAS, LUNCHS Y BAILES
COMEDOR *ATENDIDO CON TODO ESMERO*	*CONTANDO LA CASA* con un personal competente
SIRVE Á LA CARTA y se recibe pensionistas	
CUADTO DE BAÑOS	

Tarifa y precios, convencionales

SALTA

Hotel del Águila

SALTA -- Plaza 9 de Julio -- SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

BAÑOS

DE LA QUEBRADA DE SAN LORENZO

SALTA—REPÚBLICA ARGENTINA

261 metros sobre Salta, 1461 sobre el nivel del mar. Maximum de la temperatura 30 centigrados

HOTEL DE LOS ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Desde la fecha, este Hotel, queda abierto al distinguido pueblo salteño y á las personas de otras provincias que deseen pasar agradablemente la estación veraniega y tomar los saludables y deliciosos baños de la QUEBRADA DE SAN LORENZO.

San Lorenzo cuenta hoy como con 30 casas veraniegas, sin contar los ranchos, que abundan tambien y que por falta de casas, son todos los veranos ocupados por una multitud de gente que acude á este punto para gozar de los aires puros y sanos ó sea por su propio gusto ó sea por motivo de salud; tambien es el paseo y *rendez-vous* de la juventud, (bello sexo); visitado por todos los caballeros y familias que vienen á conocer Salta.

En verano este hotel es el punto de reuniones, tertulias, bailes, banquetes, etc.

Desde su corredor se vé la ciudad de Salta; se distinguen las torres de San Francisco, La Viña, La Catedral y otras, lo mismo que se contempla una gran parte del Valle de Lerma, circundado de altas montañas, lo que admira á todos sus visitantes.

El agua de la Quebrada es excelente, estomacal, agradable y segun el Dr. Lillo, un litro contiene las sustancias siguientes:

Resíduo á 110	0.08040
Sustancias orgánicas	0.01280
Cloro	rastro
Anhidrido silico	0.01270
id sulfúrico	0.00121
Oxido de sodio	0.00878
id de calcio	0.01601
id de magnesia	0.00722
Dureza	2º61.

De la ciudad de Salta se requiere una hora de viaje en coche y por medio de teléfono puede comunicarse con ésta.

Licores y conservas de primera clase, cocina idem.

BUEN SERVICIO

Precio módico. Para familias, convencional

Salta, (San Lorenzo) Setiembre 1º de 1900.

EL PROPIETARIO.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Fábrica de camisas

"AL CRÉDITO"

Establecida en 1870--La primera en su ramo

Permanentemente tiene un stok de 2.000 docenas de camisas y calzoncillos de las mejores telas que se introducen.

Exíjase siempre la marca "Elefante" para obtener un artículo de duración.

ALSINA 149—BUENOS AIRES.

A. BERNAT.

Agencia «La Aurora» 426—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

343—Id. BENJAMIN POVOLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar